

AENOR
Confía



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0289/2023

AENOR certifica que la organización

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Prestación de servicios en relación con:

- A) Atención al ciudadano: llamadas y correos electrónicos para requerimientos de información.
- B) Orientación médica preventiva y promocional vía telefónica.
- C) Atención al contribuyente: llamadas y correos electrónicos.
- D) Atención presencial a contribuyentes VPSI (Vecino Puntual San Isidrino) en la Plataforma de Atención.
- E) Recepción de pago de deuda tributaria vía página web.
- F) Atención al ciudadano a través de ensayos microbiológicos para alimentos elaborados, agua de consumo humano y superficies vivas e inertes.
- G) Servicio Itinerante de atención al vecino.
- H) Trámites administrativos en relación con: Emisión de Licencia de Edificación Modalidad "C" y Modalidad "D" con evaluación previa por Comisión Técnica Verificación Catastral a Solicitud de Parte. Otorgamiento de Beneficio de Pensionista. Certificación de Declaración Tributaria de Impuesto Predial. Constancia de No Adeudo. Fraccionamiento de Deudas Tributarias.

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión:2023-07-01 Última emisión:2023-08-21
Expiración último certificado:2023-07-02 Auditoría:2023-07-20
Expiración:2026-07-02

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2020-07-03



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com